

SECRETARÍA. Se presentó informe sociofamiliar por parte de asistente social del despacho Sírvase proveer.
Cali, agosto 17 de 2021.

KATHERINE GOMEZ
Secretario

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

AUTO NRO. 1339

Santiago de Cali, diecisiete (17) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS POR PERDIDA DE COMPETENCIA
ENTIDAD REMITENTE: CENTRO ZONAL CENTRO – ICBF
NNA: MAOT
RAD.:76001-3110-013-2021-00187-00

Verificado el informe sociofamiliar, aportado en cuanto a su contenido y conclusiones, se dispondrá incorporarlo al plenario y ponerlo en conocimiento de los interesados.

De acuerdo al informe secretarial antecedente, el Juez Trece de Familia de Oralidad de Cali,

RESUELVE:

PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO el informe sociofamiliar referente al menor de edad MAOT quien se encuentra en modalidad Hogar Sustituto bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

NOTIFIQUESE

HENRY CLAVIJO CORTES

Juez.